

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'40 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten a precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Agua, 2, Felanitx

El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

DOS RECUERDOS HISTÓRICOS

El día quince, hará un año que a las nueve de la noche, poco más ó menos, se oyó la explosión que hizo el acorazado *Maine* anclado en el puerto de la Habana. Como de todos es sabido que esta fué una de las causas por que nos declararon la guerra los Estados Unidos, hablaremos un poco del suceso, recordando algunos detalles que, como testigos presenciales, pudimos apreciar. Este buque formaba parte de la escuadra que evolucionaba en aguas de las Islas Tortugas y llegó al puerto el 25 de Enero a las once de la mañana, habiéndole dado la entrada el médico de Sanidad del Puerto Doctor Pló, que le puso á libre plática.

El *Maine* fondeó frente al muelle de la Machina y fué amarrado á la boya número 4, en cuyo lugar alcanza el agua una profundidad de 28 pies, teniendo el buque un calado de 23.

Sus dimensiones, desplazamiento, andar y artillado, son ya conocidos por haberlos publicado en otra ocasión.

Fué construido en 1890 y costó 2.500.000 duros. Componían la tripulación el Comandante Mr. Charles Dwight Sigbee, 34 Oficiales y 370 individuos de tropa y marinería.

Al explotar, las luces de muchas casas y establecimientos se apagaron, alcanzando esto hasta los barrios del Temple, San Francisco y Paula, por lo cual fueron mayores el pánico y la confusión.

Acto seguido se vio que el *Maine* se hundía y que la parte de la obra muerta del buque estaba completamente destruida, habiéndose declarado fuego en la proa.

Por espacio de una hora estuvieron oyéndose detonaciones como de explosión de bombas y granadas.

El segundo del *Maine*, Mr. Wainwright, dijo que la explosión había sido causada por un defecto accidental del dinamita, en el cual debía haberse producido un circuito cortos.

En uno de los pañoles del *Maine* se encontraban depositadas 2.500 libras de algodón pólvora, que si llegan á explotar, se habría reproducido en la Habana la catástrofe del Machichaco; así es que, comprendiéndolo y cumpliendo órdenes superiores, cinco guardias marinas, cinco españoles cuyos nombres debiera escribir la historia con letras de oro y para los cuales nos parecen pequeños los honores de la apoteosis, bajaron á inundar la Santa Bárbara, pereciendo en tan heroica como humanitaria acción, pero evitando con ello que volara gran parte de la ciudad de la Habana.

Junto al *Maine* se hallaban fondeados los buques de nuestra Marina de guerra *Alfonso XII* y *Lagartija*; al primero se le rompieron las amarras y fué remolcado enseguida hasta junto el Dique por la lancha cañonera *Antonio Lopez*.

De todos los buques de guerra tanto mercantes como nacionales y extranjeros, acudieron con embarcaciones en socorro de las víctimas.

El primer Hospital de Sangre que se instaló fué en el Depósito de la Marina de la Machina de San Fernando.

Las ambulancias del ejército, marina y camillas de Bomberos de la Habana y de nuestra Armada se emplearon para conducir heridos á los hospitales especialmente al de San Antonio.

Algunos de los tripulantes del *Maine* que tuvieron la suerte de poder echarse al agua en los primeros momentos, se salvaron á nado tocando á tierra por los muelles de San Francisco y Caballería.

Las camillas con heridos las llevaban en hombros nuestros marinos, ignorando que poco después recibirían la ingrata recompensa en aguas de Santiago de Cuba.

Uno de los oficiales gravemente heridos á bordo del *Maine*, era hijo del célebre inventor Edisson y fué llevado á bordo del *Olivette*.

El juez instructor nombrado para la causa del siniestro del *Maine*, fué don Pedro Peral, hermano del malogrado don Isaac, que era entonces Comandante del crucero *Marqués de la Ensenada*.

Se salvaron el Capitán, C. S. Sigsbee, Teniente Comandante R. Wainwights, diez y ocho oficiales, tres Guardias marinas y diez y seis marineros, que salieron ilesos; heridos quedaron levemente, dos Oficiales y quince marinos; los restantes muertos y unos pocos graves de los cuales fallecieron la mayor parte; á las diez de la mañana aún continuaba el fuego á bordo del *Maine*.

A media noche el señor Springer llevó á Palacio el telegrama que pasó á su Gobierno el Cónsul de los Estados Unidos Mr. Lee, en el que expresaba que hasta aquel momento se ignoraban las causas de la catástrofe.

El entierro fué la manifestación más sentida que en mi vida he visto; quien había de decir que tan pronto nos tenían que corresponder de la manera que lo han hecho!

Mr. Lee, que en sus telegramas aseguró que no habíamos tomado parte ni arte en la cosa, fué el primero que á su llegada á New York declaró ante el Senado que los españoles habían volado el *Maine*.

Otro recuerdo histórico viene á mi memoria.

Quando el General Prim negociaba clandestinamente la cesión de la Isla de Cuba á los rebeldes mediante una gruesa suma que éstos abonarían ya con la garantía de los Estados Unidos fué interpelado en las Cortes acerca de si era ó no exacto cuanto se decía públicamente respecto de aquella oculta negociación y contestó altivamente y con énfasis: «La Isla de Cuba no se vende, porque su venta sería la deshonra de España y á España se la vende pero no se la deshonra» y sin embargo era verdad lo de la negociación, y para convencerse basta la lectura de esta carta que poco antes había dirigido al Capitán General de Cuba: «Reservado.—Vichy 9 de Septiembre de 1869.—Excmo. Señor D. Antonio Caballero de Rodas.—Mi General y amigo: los grandes conflictos y los grandes apuros, se han hecho, sin duda alguna, para los hombres de estómago como usted y como yo, y la cuestión de los Estados Unidos respecto de Cuba reviste, por desgracia, aquellos caracteres.

«Por este correo recibirá una comunicación dándole instrucciones, que espero de V. se fijará atentamente para coadyuvar á su resolución, con la prontitud y valentía con que usted procede en las ocasiones supremas.

«Excuso encarecer á su patriotismo la importancia del asunto de que hablo y que las circunstancias nos imponen. De usted siempre afmo. amigo q. b. s. m. Juan Prim.» Las instrucciones que le daba eran estas: «Reunir las fuerzas necesarias del Ejército para desarmar los voluntarios con el pretexto de reorganizarlos.» Rodas contestó al Presidente del Consejo que mientras en Cuba hubiera quien mantuviera enhiesta la bandera de Castilla, Cuba sería española por encima del Gobierno y del mundo entero.

¿Porqué negó Prim lo que estaba haciendo, si la cuestión de Cuba revestía por desgracia caracteres de gravedad, como dice él en la carta á Rodas?

Así es que los voluntarios no fueron desarmados; más adelante, en la sesión inaugural de la «Liga nacional para la defensa de la integridad de la Patria» que se organizó en Madrid en Diciembre de 1872, declaró Rodas, que si mientras desempeñó el Gobierno superior de Cuba, Prim y sus compañeros de gabinete hubieran hecho entrega á los insurrectos, habría él llegado hasta la rebelión.

El fracaso del tratado secreto estipulado entre el delegado confidencial del Gobierno en Octubre de 1878, D. Miguel Jorro, y la Junta reparatista de New York, reconociendo por dinero la independencia de Cuba, fué también por la actitud de Rodas ante las imposiciones de Prim y compañía, con el fin de terminar el pastel que tenía desde un año antes en preparación.

Y el Gobierno se atrevió, por boca del Ministro de Ultramar, contestando á una interpelación del diputado señor Vildosola, á negar la existencia de semejante tratado! Hé ahí la buena fé de ciertos políticos y el crédito que debe darse á

sus negativas oficiales; desgraciadamente los hechos se han reproducido y llevado á cabo. Los muertos no resucitan, que si viviera Rodas....

M. ARTIGUES

80 000 BAJAS

Calcula el ministro de la guerra que desde que comenzó la última campaña de Cuba hasta la negociación del tratado de paz, han sido enterrados en la gran Antilla 80.000 soldados españoles.

Dejemos á un lado la cifra enorme que representan los gastos hechos por el Tesoro para defender la bandera nacional en aquel país; eso no significa nada al lado de 80.000 vidas de españoles que han costado lágrimas abundantes á otras tantas familias.

El esfuerzo gigante hecho por una nación agotada después de repetidas revueltas civiles, para nada ha servido: á pesar de tan colosal sacrificio nuestras colonias han cambiado de dueño.

Entre tanto la política menuda es la que se halla aquí en auge, y no se divisa puerto de salvación para reparar las pasadas desdichas.

Se impone en las actuales circunstancias un trabajo de reconstitución vigoroso y tenaz por parte de todas las agrupaciones, en el pensamiento de regenerar el país. Contra todo lo que podíamos suponer, hoy nadie se preocupa en las alturas del gobierno más que de la posibilidad de continuar al frente de los destinos de la patria, sin procurar medios para que cesen las inveteradas y perjudiciales costumbres políticas que han malbaratado los intereses de la patria.

Convendría fijarse en las consecuencias que puede traer consigo la catástrofe: ochenta mil hombres han quedado en la gran Antilla, víctimas la mayor parte de la traidora influencia de un clima mortífero.

Ochenta mil braceros robados á la agricultura y á la industria, de cuya falta ha de resentirse la producción nacional.

Sin embargo en lugar de buscar procedimientos para suplir pérdidas tan enormes, estamos dejando correr el tiempo cruzados de brazos y sin dar señales de enmienda.

SALUBRIDAD PÚBLICA Y GANADERÍA

Ley de policía sanitaria

La comisión permanente veterinaria de Zaragoza ha dirigido una circular á todos los veterinarios de España, y á las corporaciones oficiales que tienen por misión la defensa de los intereses agrícola-pecuarios del país, con objeto de recoger adhesiones á fin de solicitar de los poderes públicos que sea convertido en ley el proyecto de «Policía sanitaria de los animales domésticos», aprobado por unanimidad en el XI Congreso de Higiene y Demografía recientemente celebrado en Madrid.

El gobierno, reconociendo la importancia de los servicios veterinarios de salubridad, ha dictado hace pocos días una real orden disponiendo la creación en todas las provincias de una plaza de inspector veterinario y otra de subinspector, ambas honoríficas, para que á las órdenes del gobernador civil cuiden esos profesores del exacto cumplimiento de las disposiciones que aquél dicte y le propongan cuanto juzguen oportuno en bien de la salud pública.

Pero con esta disposición nada se resuelve, pues no hay más principios que aplicar que los que al criterio de los gobernadores surjan, aparte de que siendo esos cargos honoríficos y sin retribución, no pueden ser atendidos con el cuidado y el esmero con que pudieran hacerlo profesores bien retribuidos y dedicados exclusivamente al servicio sanitario.

En dicha circular se encarece la necesidad de dotar á España de una ley de policía sanitaria de los animales domésticos, de la que en Europa solo España carece reglamentando la inspección de las carnes destinadas al consumo, y estableciendo principios para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas que aquellos

padecen ya al hombre ya á los demás animales. El implantamiento de esta ley no perjudica á clase alguna de intereses, ni grava al Tesoro nacional, provincial ni municipal, pues releva á éstos de los gastos que tienen en la actualidad por los sueldos y gratificaciones que satisfacen á los inspectores de carnes. Estos gastos serán satisfechos con el producto del impuesto sanitario que se fija por derechos de importación y sacrificio de animales. Conviene, pues, que el gobierno fije su atención en el expresado proyecto.

EL SUBMARINO ZÉDÉ

El ministro francés de Marina ha enviado al *Matin*, de París, una carta particular dando cuenta de las maniobras practicadas hace pocos días por el barco submarino *Gustave Zédé*, que presenció aquél desde la toldilla del acorazado *Magenta*.

Dice en la citada carta Mr. *Leclercq* textualmente:

«Las miradas de todos los que nos hallábamos á bordo del *Magenta* estaban completamente fijadas en la superficie del mar, vigilando con la mayor atención la superficie líquida. «Oíanse á cada momento las exclamaciones de aquellos que imaginaban ver el submarino, pero la verdad es que no lo veíamos por ningún lado.

«El temor de un enemigo invisible causaba en todo el mundo desde comandante á jefe calenturienta excitación.

«De repente y á la distancia de unas 400 brazas hacia uno de los costados de proa divisóse la cúpula del *Zédé*, á pesar de que, habíamos recorrido durante largo rato á toda máquina. Dióse inmediatamente orden de apuntar todos los cañones de tiro rápido á la cúpula del submarino, pero en cuanto se rompió el fuego, había ya desaparecido aquél á nuestras miradas.

«A pesar de la gran marcha que tenía en aquel momento el *Magenta* vimos un minuto después que hacia uno de los costados venía con la velocidad del rayo un objeto oblongo brillante como el oro. Era el torpedo que nos dirigía el *Zédé*, que dió contra el casco del acorazado á unos cuatro metros de la línea de flotación.

«Hízose el torpedo mil pedazos al chocar contra nuestras planchas de blindaje, pero actual habría sido la suerte de *Magenta* y de sus 600 tripulantes si el torpedo del *Zédé* hubiese estado cargado?»

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

Terminado el expediente instruido en este Gobierno de provincia para averiguar los hechos ocurridos en la noche del 5 al 6 del actual con motivo de haberse acercado al puerto de Palma un pailebote, al parecer de recreo y nacionalidad inglesa, habiendo desembarcado parte de la tripulación sin cumplir las formalidades prescritas por las leyes de Sanidad y demás relativas á la entrada y salida de buques en los puertos, el señor Gobernador Civil ha dirigido un oficio al Director de Sanidad del puerto y otro al comandante de Marina para que amonesten severamente á los dependientes de servicio en la noche de referencia imponiéndoles el correctivo correspondiente.

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer publica una circular del Gobierno Civil, encargando á los alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad la busca y captura de Francisco Petro Peris, Antonio Frau Alcover, Miguel Jaime Roselló y Bartolomé Font y Vich, y en caso de ser habidos sean puestos el primero á disposición del Gobierno Militar de esta plaza, y los restantes á la del Juez de instrucción de la Comandancia de Marina de esta provincia.

Por el juez de Marina nombrado al efecto, se cita llama y emplaza al patron y tripulantes de un falucho que el día 23 de Setiembre último embarcó en la playa de «Cala Más» con 16 bultos de tabaco de poto, para que en el plazo de 30 días comparezcan en la Comandancia de Marina del distrito de Alcudia al objeto de prestar declaración en la causa que se les instruye por el delito de contrabando.

El señor Gobernador civil de esta provincia ha dictado una circular dirigida á los alcaldes de los pueblos encargándoles el más exacto cumplimiento del art. 150 de la ley Municipal, que trata sobre la formación y presentación de los presupuestos ordinarios correspondientes.

Por este Gobierno de provincia se ha dictado una circular encargando á los alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de la autoridad, la busca y captura de Angel Ruiz Comp, fugado del penal de Alcalá de Henares el día 6 del actual, y en caso de ser habido lo pongan á su disposición.

—El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha remitido á este Gobierno para su publicación en el «Boletín Oficial» una circular de la Dirección general acerca del tanto por ciento que los recaudadores de contribuciones tienen derecho á percibir como premio de cobranza por las patentes del impuesto sobre tarifas de viajar y registro de mercancías.

DE LA PENINSULA

Refiere La Epoca un nuevo timo por el procedimiento del entierro, de que ha sido víctima un norteamericano.

El doctor Crow, residente en el Estado de Alabama, recibió una carta de Madrid, en la que se le contaba una historia relacionada con la última guerra.

Un oficial español había ido á las órdenes del general Martínez Campos á pelear en la manigua. Allí sintióse de repente entusiasmado por los que peleaban en defensa de su independencia, y se había pasado á las huestes de Máximo Gómez.

El general Weyler le prendió en uno de los últimos encuentros; al recibir el doctor Crow la carta en que se le comunicaban estas noticias, el oficial continuaba preso.

«Pero... y aquí entra la parte más interesante de la historia: el oficial español tenía una hija, una muchacha de dieciséis años, que era un verdadero tesoro: bella como un sol, y además, con una buena cantidad de miles de duros, bastante para saciar los apetitos de un «yanqui».

El prisionero pensó en poner á salvo á su hija de la furia de los pícaros españoles, y con ese objeto se dirigió al doctor Crow á fin de que éste, al propio tiempo, intentara su rescate.

Dicho doctor aceptó con júbilo servir de providencia al oficial y á su hija, y desde luego se dijo: «Si Mac Kinley, guiado por un sentimiento humanitario», ha intervenido en favor de los cubanos, y luego se han quedado con Cuba, Puerto Rico y Filipinas, bien puedo yo tomando á mi cargo la protección del oficial y su hija, quedarme con el dinero de la niña».

«El doctor Crow no vaciló un momento, y trató de poner en juego todos los medios posibles para salvar á la muchacha y... á los miles de duros.

Con este objeto ha hecho el viaje á España, ha venido á Madrid, y ha tenido la frescura de presentarse á significadas personas de esta corte, para las que ha traído cartas de recomendación.

Tratándose de americanos no cabe dudar que los que le dieron esas cartas estarían también interesados en el negocio.

Resultado de su viaje y de todos sus trabajos, gastos y gestiones, ha sido que el doctor Crow, al llegar á Madrid, se ha encontrado con que solo se trata de un vulgar «entierro», y que la suma que había adelantado á la persona que, desde la corte le escribía en nombre del oficial, ha sido uno de los más solemnes «limos» que se han podido dar.

Por Real orden del ministerio de la Guerra se anuncia la provisión de ocho plazas de obreros aventajados creadas en la Maestranza de Ingenieros, establecida en Guadalajara.

Tres de dichas plazas serán dotadas con el haber anual de 1250 pesetas y las cinco restantes con el de 1000 pesetas.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes al Coronel Director de dicho establecimiento antes del día 15 de Abril proximo.

Los exámenes empezarán el día 5 de Mayo siguiente.

Igualmente se anuncia la provisión de siete plazas de Jefes de taller de dicho establecimiento, dotadas con el haber anual de 1500 pesetas, con derecho á aumentos decenales de 60 pesetas hasta un maximum de 3500 al cumplir los 35 años de servicio.

Los exámenes para dichas plazas empezarán el día 22 de Mayo, terminando el plazo para presentar las solicitudes el día 1.º de dicho mes.

El presidente del Casino «Español» de Manila que se encuentra en Ubeda, ha dirigido á una persona residente en Madrid el siguiente telegrama:

Ubeda 5 (9.30 mañana). He recibido un cablegrama de Manila, en el cual se me dice que la Asociación patriótica de Buenos Aires envió por el Crédit de Lyonais el día 16 del pasado la cantidad de 8.750 francos importe de la suscripción hecha en aquella república en favor de los prisioneros.

Urge que se gestione el inmediato envío de esos fondos.

También precisa alcanzar de nuestro gobierno que se remitan con perentoriedad á este casino 35.000 pesetas que retiene procedentes de otra suscripción que se hizo en Buenos Aires y Montevideo, para sumarla á la hecha en esa á favor de los cautivos.—Antonio.

El Sr. Fuset ha teleografiado directamente al se-

ñor presidente del Consejo de ministros, interesándole el inmediato envío de la referida cantidad. Dicho cablegrama no ha obtenido contestación alguna hasta la fecha.

La situación en que se hallan los que hasta hace pocos días fueron prisioneros de los tagalos es tan precaria y angustiosa, que bien merece que el gobierno no retenga esas 35.000 pesetas enviadas para aquellos infelices por las juntas patrióticas de Montevideo y Buenos Aires.

Más de 80 cesantías se registran en Fomento desde hace pocos días. Muchos de los infortunados parece que no eran conocidos en aquel departamento más que en el día de Santa Nómima. Y ande el movimiento.

Llamamos la atención del Director gerente administrativo de la Compañía de Tabacos, Sr. Delgado, acerca de la pésima calidad de las cajetillas de cigarrillos de 60 y 40 céntimos así como de los emboquillados. Después de ser malo el papel, resulta que el tabaco picado se encuentra lleno de pelos, pelos é inmundicias, muy prensado y apenas puede arder por esfuerzos que se hagan.

La Compañía, que tantas utilidades obtiene del monopolio, debe procurar la mejora del género y en la confección de los cigarrillos; ya que sean caros sus precios, justo parece complacer al público consumidor.

Dice un periódico que entre los proyectos y planes para obtener recursos nuevos en los presupuestos próximos, se habla de que tiene en estudio el Ministro de Hacienda el estanco del café, estableciendo un monopolio para su venta y levantando sobre este monopolio un empréstito por la sociedad ó entidad financiera arrendataria del mismo; algo, en fin, parecido á lo que sucede con el tabaco.

Para ello, se añade, daría grandes facilidades la circunstancia de que el café es un fruto que no se produce en España y su introducción podría vigilarse, y que la pérdida de las Antillas y Filipinas no nos obliga, como antes, á guardar consideración á sus productos.

Además está bastante generalizado para constituir un origen de renta cuantioso.

En Alberite, pueblo de la provincia de Logroño, ha habido fiestas para celebrar un suceso feliz.

Fueron de dicho pueblo 17 soldados á Cuba en los distintos reemplazos y ni uno solo ha muerto. Quince han regresado, ya y de los otros dos se tienen noticias y pronto estarán también allí.

Es más; de Aberite ha ido un soldado á Filipinas y también vive, aunque está prisionero de los tagalos.

Acaso no haya otro pueblo en España que habiendo dado ese número de soldados para Ultramar, no llore la pérdida de ninguno.

Los quince mozos que han regresado preparan una fiesta en acción de gracias á la patrona del pueblo; terminada la cual se verificarán solemnes funerales por las almas de los soldados que fallecieron en Cuba.

DEL EXTRANJERO

Los periódicos griegos publican detalles sobre las desgracias causadas por los terremotos en varios puntos del Peloponeso. En Kyparyssa quedaron completamente destruidas 30 casas y 50 con grandes desperfectos. La iglesia de la Trinidad y el Tribunal han quedado en muy mal estado, hasta el punto de no permitirse en la primera la entrada de los fieles y de haberse suspendido las audiencias en el segundo. Ha habido necesidad de trasladar á los presos de la cárcel que amenaza derrumbarse.

En Stasió se hundieron 25 casas, en Erminia 81, en Faraclara 22 en Padahera 15 y en Bellimenaka 11.

Los temblores de tierra se repiten con frecuencia, originando gran pánico en varios pueblos.

En Fylatra han quedado inhabitables más de 300 casas, hallándose sin hogar cerca de 400 familias.

Handopon, Christiano y Katzipali son un montón de ruinas.

En la provincia de Smyrna (Turquía) se han repetido también los temblores de tierra, particularmente en Aidin, Seraikeny, Denizli, Nazli, Odesmich, Thyza y Sokia; pero las desgracias materiales no han sido de tanta consideración como en Grecia.

SECCION LOCAL

En medio de la mayor animación, aumentada con la venida de muchos forasteros, celebróse el domingo la bendición de nuestra fábrica de gas.

Pocas veces se habrá visto reunida una mu-

titud más numerosa ni habrá reinado un entusiasmo tan unánime y una satisfacción más completa. A la llegada del clero parroquial ya estaba totalmente ocupada la vasta explanada donde se levantan, sin más separación que la carretera de Palma, los edificios de la fábrica y estación del ferrocarril. Terminada la ceremonia religiosa y regresada la comitiva que acudió a la parroquia para escuchar el *Te-Deum* cantado en acción de gracias, sirvióse en el local destinado a oficinas de la fábrica un delicado refresco a todas las personas invitadas, pronunciándose brindis entusiastas de felicitación para todos los que contribuyeron a dotar nuestra población del nuevo alumbrado, y en general para los felanigenses en masa, que se muestran incansables cuando se trata de adelantar algo en el camino del progreso y de la prosperidad.

Estaban representadas allí todas las autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas; la mayor parte de las Sociedades de crédito de la isla, y la prensa mallorquina por los directores de *La Almudaina* y *La Correspondencia* y redactores de *La Última Hora* y *Mallorca Dominical*.

Hicieron uso de la palabra el presidente del Banco de Felanitx, Sr. Reus; el Cura-Párroco Sr. Planas; el Delegado de Hacienda señor Flores; el diputado provincial Sr. Vidal, el alcalde Sr. Puig; D. Antonio M. Peña, que leyó un bonito soneto de su señor padre, alusivo al acto; y los Sres. Miguel S. Oliver y Ruiz, todos elogiando la actividad, el acierto y la pulcritud con que se ha llevado a feliz término una obra de tal importancia.

Restanos, por nuestra parte, reiterar la felicitación más calurosa al Banco de Felanitx, por debérsele a él la implantación del alumbrado por gas a su Junta de Gobierno en primer término, porque de más cerca ha tenido que intervenir en la realización de la empresa, y a los señores accionistas después, porque con su capital la han ayudado eficazmente. A la *Maquinista Naval* de Mahón, porque, casi sin más estipulaciones que la confianza mútua, ha entregado a nuestro Banco una obra completísima, perfecta y que no podía desearse mejor; y muy particularmente a su director D. Pablo Ruiz, a cuyo ingenio y actividad se debe la perfección de todos los trabajos. Finalmente se hace extensiva nuestra felicitación a todos los felanigenses, que con su decidido apoyo, han hecho fructuosos los esfuerzos de la Sociedad constructora, en términos de que nuestra ciudad puede enorgullecerse de ser la que proporcionalmente ha dado en Mallorca mayor abono particular de alumbrado por gas en el día de su inauguración.

En nuestra iglesia parroquial se celebrarán mañana y los dos días siguientes solemnes cuarenta horas, dedicadas al Sacratísimo Corazón de Jesús y a su Santísimo Nombre. En cada uno de dichos días, a las seis, habrá exposición y Matinal; a las nueve misa mayor; por la tarde vísperas y al anochecer triduo con sermón y cánticos religiosos. Durante el triduo y la misa mayor de mañana, ocupará el púlpito el Reverendo Padre Manuel Carceller, de la Compañía de Jesús.

El Sr. Obispo ha concedido para los que asistan a estos cultos multitud de indulgencias.

Mañana a las siete empezará en los bajos de la Casa Consistorial el sorteo de los mozos alistados para el reemplazo del corriente año.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar de la Memoria que fué leída en la Junta General ordinaria que la Sociedad «Fomento Agrícola, Industrial Comercial de Lluchmayor» celebró el día cinco de los corrientes.

Por el movimiento que acusan las diferen-

tas cuentas que en ella se detallan y por el dividendo de doce pesetas por acción que se acordó repartir, se vé claramente la buena marcha que sigue este establecimiento de crédito.

Felicitemos a la Junta de Gobierno y Dirección de dicha Sociedad por el celo que desplega en favor de los accionistas y a éstos por los pingües resultados que les proporcionan sus acciones.

El jueves se celebró baile de máscaras en algunas sociedades, pero ni con mucho llegó su animación a la de años anteriores; lo que nos afirmó una vez más en la convicción de que el Carnaval va perdiendo gradualmente, en Felanitx, su añeja importancia.

También fué de notar la decadencia de algunas costumbres trasnochadas, en la tarde del mismo día; pues no logró verse por las calles siquiera un mascarón de ridícula facha que llamara la atención de los chiquillos.

Por otra parte, y gracias al tesón con que sabe nuestro alcalde hacer respetar sus disposiciones, vimos desterrada por completo la afición de molestar el transeunte, ya rociándole de pies a cabeza, ya arrojándole objetos que pudieran manchar ó causar daño. Y así transcurrió tranquilo el jueves *gordo*, mantenida a raya toda la juventud por la vigilancia de los dependientes de la autoridad, y muy satisfecho el vecindario de ver que se había conseguido refrenar el instinto bárbaro de algunos mozalvetes, que en semejante ocasión hacían gala siempre de sus dañinas habilidades.

La guardia civil de este pueblo ha denunciado al alcalde cinco pastores sorprendidos mientras apacentaban sus ganados en propiedad ajena.

El local designado al efecto es la casa n.º 26 de la calle de Castellet.

Desde el día 17 al 22 del corriente, estará abierta en esta ciudad la cobranza voluntaria del tercer trimestre de las contribuciones directas.

Los periódicos llegados anoche de Madrid publican los decretos levantando la suspensión de las garantías constitucionales y convocando la reunión de las Cortes para el día 20 del actual.

Por medio de una circular, ha recordado el Sr. Gobernador a todas las autoridades civiles hagan cumplir la vigente ley de caza, cuyo artículo 17 previene que el día 15 del corriente comienza el período de veda, terminando el 15 de Agosto próximo.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 4 de Febrero

Fué presidida por el Sr. Alcalde D. Guillermo Puig asistiendo diez señores Concejales.

Se aprobaron y firmaron las dos últimas sesiones.

Se hizo la distribución de fondos por capítulos para atender a los gastos del Ayuntamiento durante el presente mes.

Se enteró el Ayuntamiento de haber tomado posesión el Maestro de la Escuela Elemental de niños D. Mariano Calvis Reinés nombrándole Maesaro de la escuela nocturna de adultos con el haber anual de 343'75 pesetas.

Se nombró una comisión para ir a esperar al Ilmo. Sr. Gobernador.

Se enteró de un oficio del Alcalde de Manacor.

Se admitió la dimisión del Oficial 1.º don Juan Valls de Padrinas.

Se aprobó el proyecto formulado por la Comisión respectiva respecto a la encendida y apagada de los faroles.

Se acordó pasen a informe de la Comisión

de Hacienda las cuentas Municipales relativas al presupuesto de 1897 á 98.

Y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria del día 11 de Febrero

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Puig, asistiendo mayoría absoluta de Concejales, tuvo efecto ésta.

Se procedió a la rectificación y cierre definitivo del alistamiento de los mozos del presente reemplazo.

Y se levantó la sesión.

Estado de tramitación en que se encuentran hoy las multas impuestas por la Alcaldía desde principios de Abril:

A notificar	5
En primera notificación	116
En segunda notificación	13
En el juzgado	107
Satisfechas	128
Total de multas impuestas	369

Tónico Nutritivo del Dr. Múnera

El TÓNICO NUTRITIVO MÚNERA excita el apetito, activa la nutrición, es soportado por los estómagos más delicados, es de un sabor agradable, siendo hoy en la medicina el campeón de los tónicos y de los reconstituyentes.

El TÓNICO NUTRITIVO MÚNERA lo recetan todas las eminencias médicas como producto farmacéutico de reconocida valía para curar la clorosis, la anemia, la inapetencia, digestiones laboriosas é incompletas, afecciones nerviosas, desempeñando un papel importante en toda clase de convalecencias.

Dosis: Una copita antes ó después de las comidas para los adultos; los niños media copita.

Se halla de venta en todas las farmacias y al detall en la farmacia del autor, Paseo de Gracia, número 24, Barcelona.

Motores de Gas

Hay para vender uno de 3 caballos de fuerza y otro de 6, ambos en muy buen estado de conservación.

Darán informes en *La Industrial*. Palma.

Al público

El dueño de la acreditada platería *La Joya*, Antonio Pomar, tiene el honor de manifestar al público, que ha trasladado su domicilio a la calle de Colón n.º 68 en Palma.

Dicha casa se dedica también a la compra de oro en alhajas y monedas.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

DE IGNACIO FIGUEROLA

Central: Brondo, 7.—Sucursal: Jaime II, 14.

Gran baratura por final de temporada

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alconchados, puntillas, tohallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brócateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica. Géneros de punto de todas clases.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo.—Central: Brondo, 7, Antigua casa Brondo.—Sucursal Jaime I, 12 y 14.

Tip. Felanigense.

